

Catalogo Municipal de Trámites y Servicios 2022

Clave:
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO
Constancia de Dependencia Económica

Objetivo del Tramite
Esta constancia permite al ciudadano solicitante acreditar que depende económicamente de otra persona, y es para quienes no cuentan con comprobante de ingresos.

Área de Atención	Tramite o Servicio	Unidad de Administrativa
Secretaría del ayuntamiento (Recepción)	Tramite	Secretaría del ayuntamiento

Días y Horario de Atención	Domicilio	Teléfonos
Lunes a viernes 9:00-14:00 Hrs	Obregón No. 23 centro Pátzcuaro	4343420215

Contacto Electrónico
secretariamunicipal@patzcuaro.gob.mx

Tipo de Usuario
Población en general.

Requisitos del Trámite
<ol style="list-style-type: none"> I. Copia de la credencial de elector del trabajador (Declarante) II. Copia de la credencial de elector de los dependientes (Beneficiarios) III. Copia de la credencial de elector de dos personas que sirvan como testigos que no sean familiares y que posteriormente puedan venir a firmar.

Procedimiento del Tramite
<ol style="list-style-type: none"> I. El interesado se presenta en secretaria del ayuntamiento, solicitando la constancia de dependencia económica; II. se entregan los requisitos; III. se le efectúa la orden de pago; IV. el interesado realiza el pago correspondiente en tesorería municipal, por consiguiente, presenta el recibo de pago y hoja membretada (donde se generará la Constancia de Dependencia Económica) en secretaria del ayuntamiento; V. se genera el documento, y posteriormente lo firman los testigos; VI. se remite al secretario del ayuntamiento para su firma; y, VII. Entrega del documento al interesado.

Entregables
Constancia de dependencia económica

Persona Encargada del Trámite
Auxiliar administrativo, Eduardo de la Cruz Saltos

Costo:	\$90 PESOS	
Tiempo de respuesta:	Inmediata	
Vigencia del Trámite o Servicio	DE 30 A 90 DIAS	
Inspección o Verificación	<input type="checkbox"/> NO	Fundamento Jurídico: <input type="checkbox"/> SI

Ante el silencio administrativo procederá:	Afirmativa ficta	
	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
	<input checked="" type="checkbox"/> X	

Fundamento Jurídico
LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ARTÍCULO 69 FRACCIÓN VIII

Observaciones y Notas
La constancia de dependencia económica es un trámite personal.

Formatos Necesarios
<h3>ORDEN DE PAGO</h3> <p>FECHA: _____ A NOMBRE DE: _____ MONTO A PAGAR: _____ CON LETRA: _____ POR CONCEPTO DE: ART. 28, FRACC. I, X, XI, XII, XIV Y XV. DE LA LEY DE INGRESOS ATENTAMENTE _____ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO</p>

Lugar para reportar presuntas anomalías en la gestión del Trámite o Servicio
Dependencia: Ayuntamiento de Pátzcuaro, Secretaria del Ayuntamiento. Domicilio: Calle Obregón No. 23, centro Pátzcuaro. Tercer piso. Teléfono: 4343420215 Correo: secretariamunicipal@patzcuaro.gob.mx



Catalogo Municipal de Trámites y Servicios 2022